

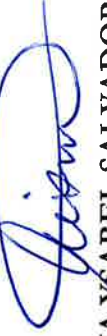
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS (SOBRES A) Y PROPUESTAS
ECONÓMICAS (SOBRES B)
COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2025-0028

Siendo las diez horas de la mañana (10:00), del día dos (2) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada de Planificación, en representación del Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública y ANA YSABEL SALVADOR MORETA, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria. El Presidente informa, que el Consultor Jurídico de la Institución y miembro de este Comité, se encuentra ausente con excusa justificada. La presente sesión tiene por finalidad dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas (Sobres A), así como las propuestas económicas (Sobres B), de los oferentes del Concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2025-0028, destinado a la adquisición de extintores de fuego, requerido por la Dirección Nacional de Seguridad Civil. Se hace constar, que en este Concurso fueron invitadas las siguientes empresas: Toribio Mones, De Soto Trading, Maxx Extintores, Extintores del Caribe, Ingeniería de Protección, Identificaciones Corporativas, y Seguridad y Protección Industrial; además se publicó en el Portal de Transparencia de la Página Web y las Redes Sociales de la Institución. La empresa Alarm Controls Seguridad, se enteró por vía de la Página Web de la Institución. De las cuales depositaron propuestas las empresas Toribio Mones y Alarm Controls Seguridad.

El Presidente recuerda que se trata de un proceso de una sola fase, primero se aperturan las propuestas técnicas (Sobres A) y luego de terminadas se procederá con la apertura de las propuestas económicas (Sobres B); entrega el Sobre A de la empresa Toribio Mones, al Director Financiero, quien procede a su apertura, el cual contiene lo siguiente:

TORIBIO MONES, S.R.L.: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.2621; c) Certificación de la DGII, No.C0225955005319; d) Certificación de la TSS, No.6714560 (vigente); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No.66282SD; h) Certificación del RNC, No.C0425013510640; i) Propuesta Técnica y, j) Propuesta Económica; se continúa con **ALARM CONTROLS SEGURIDAD, S.A.**, aperturado por la Encargada de Planificación, el cual contiene: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.4282; c) La Certificación de la DGII está vencida, (Subsanable); d) La Certificación de la TSS está vencida, (Subsanable); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No.13905D; h) Certificación del RNC, No.C0425009847396; i) Propuesta Técnica y, j) Propuesta Económica. Terminada la apertura del Sobre A, se pasa a la apertura del Sobre B; le corresponde a **TORIBIO MONES, S.R.L.**, aperturado por la Directora Administrativa, el cual contiene lo siguiente: a) Garantía de Seriedad de la Oferta, por valor de Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Dos Pesos con 00/100 (RD\$46,492.00), de La Colonial Compañía de Seguros, y b) Propuesta económica, por la suma de Cuatro Millones Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil Doscientos Pesos con 00/100 (RD\$4,649,200.00), condiciones de pago: 20% anticipo, 80% restante con la entrega de los bienes adjudicados, tiempo de entrega: seis (6) a ocho (8) semanas después de recibido el anticipo, garantía: cinco (5) años; se continúa con **ALARM CONTROLS SEGURIDAD, S.A.**, aperturado por el Director de Acceso a la Información, el cual contiene lo siguiente: a) Garantía de Seriedad de la Oferta, por valor de Diecisiete Mil Quinientos Ochoenta y Dos Pesos con 00/100 (RD\$17,582.00), de Seguros Universal, y b) Propuesta económica, por la suma de Un Millón Setecientos Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Pesos con 00/100 (RD\$1,758,200.00), condiciones de pago: 20% por adelantado 80% crédito a 30 días, tiempo de entrega: seis (6) a ocho (8) semanas luego de recibido el avance, garantía: doce (12) meses por defectos de manufactura.

No habiendo más nada que tratar, siendo las diez y diecisiete minutos de la mañana (10:17), del día, mes y año arriba indicados, se da por concluida la sesión, de la cual se levanta la presente acta, dando la Secretaría lectura en alta voz a la misma a los presentes, quienes en señal de conformidad la firman al pie.

 LUIS A. MORA GUZMÁN Presidente	  BILBANIA BATISTA LIZ Directora General Administrativa
 JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ Director Financiero	 MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ Encargada de Planificación
 LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI Director de Acceso a la Información	 ANA YSABEL SALVADOR M. Coordinadora-Secretaría